

23-24

GRADO EN PEDAGOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

CÓDIGO 63023083

UNED

23-24

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE
LAS COMPETENCIAS DE LOS
ESTUDIANTES
CÓDIGO 63023083**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES
Código	63023083
Curso académico	2023/2024
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La evaluación educativa no sólo es un proceso o un procedimiento para conocer el nivel de rendimiento de los estudiantes en sus aprendizajes, también es un medio u ocasión relevante para avanzar en la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y para potenciar en lo posible la formación de los estudiantes. Nos ocupamos de la evaluación por su contribución al desarrollo óptimo de los procesos didácticos.

La función docente de los profesores, de la que forma parte significativa la práctica evaluadora, no es sólo el desarrollo de la instrucción o transmisión de conocimientos; sino, sobre todo, la formación intelectual en contenidos y estrategias cognitivas, el logro de competencias, y la educación en valores y actitudes de los alumnos como estudiantes y como ciudadanos de nuestra sociedad.

Esta asignatura del Grado en Pedagogía, “**Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes**” se ocupa del estudiante con relación a sus aprendizajes y competencias. De tal forma que en todo momento propicie en el estudiante la promoción escolar en cualquiera de los niveles y etapas del sistema educativo, mediante el logro de los aprendizajes a los que se enfrenta y la adquisición de las competencias básicas que el sistema educativo le exige. En tal sentido, la evaluación educativa se ocupa de valorar en el alumno el progreso que manifiesta en la adquisición de conocimientos y en el logro de competencias, a la vez que avanza en autonomía y responsabilidad personal.

La evaluación educativa constituye un elemento o proceso fundamental en la ejecución del currículo escolar. Forma una unidad inseparable con él, para proporcionar en cada momento información precisa que permita la valoración de la situación educativa y fundamente las decisiones que se estimen convenientes en relación con los procesos de aprendizaje y de enseñanza, en general; o con los contextos circunstanciales de los estudiantes, en particular. Esta es la razón por la que hay que subrayar, también, el carácter didáctico de la evaluación educativa.

La asignatura tiene una carga de **6 créditos** que requiere al estudiante una 150 hora de dedicación. En el estudio y trabajo de esta asignatura se pretende conseguir los siguientes **objetivos**:

1. Conocer el valor educativo y didáctico de la evaluación escolar. Su contribución a la promoción del estudiante como alumno y como persona.

2. Analizar los ámbitos y compromisos de la evaluación educativa.
3. Fomentar la autoevaluación del alumno como modalidad importante de la evaluación educativa.
4. Sentir la necesidad de diseñar la metodología del proceso de la evaluación educativa.
5. Conocer las técnicas e instrumentos más habituales para la recogida de información en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
6. Estudiar las características de la evaluación educativa en las sucesivas etapas del Sistema Educativo.
7. Analizar la especificidad de la evaluación educativa en su aplicación a las áreas fundamentales del currículo escolar.
8. Aprender a apreciar la importancia trascendental que tiene el profesor, como agente prioritario, en la evaluación del aprendizaje de los alumnos.
9. Entender la evaluación educativa como un medio u ocasión de conocimiento y aprendizaje, tanto para el profesor como para el alumno.
10. Comprender la necesidad de establecer criterios de actuación que conduzcan hacia una nueva cultura evaluadora.

La asignatura *Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes* supone una aportación relevante al perfil profesional del pedagogo. Tiene la finalidad de proporcionar la formación profesional de un futuro evaluador en el amplio mundo de la enseñanza. El dominio de los fundamentos teóricos, acompañados de aplicaciones prácticas, aportarán los conocimientos específicos y destrezas necesarias para saber desarrollar las tareas propias de la evaluación de los aprendizajes académicos de los estudiantes en un ámbito profesional complejo y diverso, orientado a lograr las competencias que demandan su formación pedagógica.

La asignatura *Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes* está situada en un nivel avanzado dentro del Plan de Estudios del Grado de Pedagogía, enmarcada dentro de la materia principal *Evaluación e investigación pedagógica* en el Plan de Estudios del Grado en Pedagogía. junto con las asignaturas con las que comparte la materia *Evaluación e investigación pedagógica : Estadística aplicada a la educación* (Primer curso); *Métodos de investigación en educación* (Segundo curso); *Técnicas e instrumentos para la recogida de información.* (Segundo curso). *Evaluación de centros y profesores.* (Cuarto curso); *Evaluación de programas.* (Cuarto curso); y las optativas: *Evaluación de políticas y sistemas educativos* y *Assessment and education of emotional intelligence.*

La asignatura *Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes* tiene carácter obligatorio y se cursa en el segundo semestre del Tercer Curso del Grado en Pedagogía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante que llega a cursar la asignatura *Evaluación de los aprendizajes y competencias de los estudiantes* debe afrontar los contenidos de la misma poniendo en juego todos los conocimientos adquiridos previamente en los cursos. Igualmente le serán de gran utilidad las habilidades y competencias que haya desarrollado a lo largo de sus formación, para conseguir el mejor aprovechamiento en el estudio-trabajo de esta asignatura. Subrayamos los siguientes:

- 1. Capacidades generales** adquiridas: Capacidad para desarrollar procesos cognitivos profesionales superiores. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma oral y de forma escrita.
- 2. Conocimientos teóricos:** Conceptos pedagógicos. Didáctica general. Organización escolar y sistemas educativos. Programación y desarrollo de competencias
- 3. Conocimiento y utilización de algunas TICs:** Tratamiento de textos. Hojas de cálculo. Bases de datos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES FERNANDEZ PEREZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mdfernandez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7698
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL
Correo Electrónico	ssantovena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8843
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se llevará a cabo por parte de:

- **Equipo Docente** de la Sede Central, para todos los alumnos de la asignatura
- **Profesor Tutor Virtual Intercampus**, desde la plataforma Alf

La forma de contactar con los responsables de la tutorización y seguimiento de la asignatura es la siguiente:

- 1. Equipo Docente** de la Sede Central

Dra. María Dolores Fernández Pérez.

Horario de tutoría: Martes de 16,00 a 20,00 horas. Tfno: 91 398 76 98

Dra. Sonia Santoveña Casal.

Horario de tutoría: Martes de 15:00 a 19:00 horas. Tfno: 91 398 76 98

Correo electrónico: dprogramas@edu.uned.es

Correo postal :

Facultad de Educación - UNED

Calle Juan del Rosal, 14 -Ciudad Universitaria-

28040 MADRID

Le sugerimos que en las consultas a través del **correo electrónico** indique siempre un teléfono de contacto.

2. **Profesor Tutor Virtual Intercampus**, en el curso virtual en la plataforma Alf.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Teniendo como referente el amplio marco de competencias: Competencias Genéricas para los grados de la UNED y Competencias Específica del Grado en Pedagogía, destacamos las competencias específicas a desarrollar en la asignatura *Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes*:

a) Competencias genéricas para los grados de la UNED:

CG3: Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG4: Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5: Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recurso de la sociedad del conocimiento

b) Competencias específicas del Grado:

CE12: Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos

CE18: Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

CE19: Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa

CE20: Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante ha de conseguir con el estudio y trabajo de esta asignatura el afianzamiento de las competencias genéricas universitarias y las específicas correspondientes al Grado en Pedagogía. En consonancia con las mismas es de esperar que el estudiante pueda evidenciar los resultados de su esfuerzo y aprendizaje, en cuestiones y actuaciones como las siguientes:

-Conocer y aplicar los principales modelos de evaluación y las técnicas e instrumentos necesarios y adecuados para evaluar los aprendizajes y competencias de los estudiantes. Interpretar y discutir los resultados; sacar las conclusiones oportunas y aplicarlas a la

situación concreta.

-Construir y validar pruebas de diversa naturaleza y tipología (criteriales y normativas). Calificarlas y orientar el aprendizaje a partir de ellas. Tomar decisiones de mejora sobre los alumnos, el profesorado, el programa y las propias pruebas.

-Disponer de criterios para la búsqueda y selección de información relevante. Buscar información en bases de datos. Seleccionar la información adecuada. Elaborar informes y difundir la información.

-Seleccionar y aplicar las metodologías de evaluación adecuadas a la naturaleza y tipología de los problemas y situaciones. Interpretar y valorar los resultados, discutirlos y sacar conclusiones que mejoren la situación problemática.

-Aplicar medidas de mejora

-Alcanzar las habilidades y destreza en la búsqueda de información relevante: en la fundamentación de los trabajos; en la selección mediante criterios adecuados. En la gestión y organización de la información. En el manejo de las TIC: Acceso a la información en red.

-Utilizar con claridad y precisión el lenguaje tanto oral como escrito en cualquiera de sus formas y soportes: En la redacción de los exámenes, trabajos, correos electrónicos, foros, videoconferencias, chat mediante skype, etc. En ambientes presenciales o virtuales.

CONTENIDOS

UD I. SENTIDO ACTUAL DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN

La evaluación en educación

UD II. LAS COMPETENCIAS. CONCEPTO Y ÁMBITOS

Marco conceptual y contextual para la evaluación por competencias

UD III. EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DE ENSEÑANZA

Evaluación del aprendizaje integral y conectado

UD IV. LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO COMO MODALIDAD DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

La autoevaluación del alumno

UD V. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA POR COMPETENCIAS

La evaluación educativa por competencias

UD VI. ASPECTOS OPERATIVOS PARA EVALUAR POR COMPETENCIAS BÁSICAS

Instrumentos y técnicas de evaluación del aprendizaje para la sociedad postdigital

UD VII. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS MÁS USUALES EN LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Instrumentos y técnicas de evaluación: Analítica del aprendizaje y Big Data

UD VIII. EL PROFESORADO ANTE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LAS COMPETENCIAS DE SUS ESTUDIANTES

El profesorado, agente fundamental en la evaluación de los alumnos

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje está encaminada a alcanzar las competencias reseñadas. Debe ser, por su propia naturaleza, activa y participativa, con el apoyo tecnológico de la plataforma virtual Alf. Le proponemos al estudiante una distribución aproximada de su tiempo de dedicación teniendo en cuenta los 6 créditos ECTS que ha desarrollar y de los contenidos que debe atender mediante la realización de actividades formativas apropiadas con la temática de la asignatura. Son actividades a realizar por el estudiante, tanto con carácter autónomo, como en el tiempo de interacción con sus compañeros y profesores tutores, presenciales o virtuales.

La modalidad de Educación a Distancia se basa esencialmente en el trabajo autónomo de los estudiantes orientados tanto por los docentes de la Sede Central Académica como por los Profesores Tutores de los Centros Asociados o de Intercampus. El trabajo-estudio que ha de realizar el estudiante se desarrolla sobre la base de materiales didácticos especialmente diseñados para el aprendizaje autónomo de la asignatura. En paralelo con el estudio de los temas de carácter teórico, el estudiante debe realizar actividades prácticas que le permitan comprobar el carácter aplicativo de la asignatura.

Las actividades prácticas tienen como objetivo fundamental establecer una vía de intercambio entre el conocimiento teórico, y la actuación en la práctica evaluadora como corresponde a un profesional de la Pedagogía. El estudiante de esta asignatura aprende a relacionar los contenidos teóricos con la práctica de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos con el objetivo de: conocer situaciones escolares, reales o simuladas, a evaluar; y adquirir habilidades y destrezas que le permitirán dominar situaciones similares en su futura vida profesional como evaluador.

En consecuencia, la metodología de esta asignatura conjugará el estudio y trabajo de los contenidos teóricos con la realización de actividades prácticas por parte del estudiante, con la siguiente distribución porcentual del tiempo de dedicación:

1. Estudio autónomo de contenidos teóricos: 70%

- Lectura frecuente y detenida de la Guía de Estudio.
- Solución de dudas de forma mediada, presencial o en línea.
- Estudio reflexivo y comprensivo de los temas de la asignatura
- Lectura de los textos complementarios recomendados e integración de los mismos con los textos básicos. - Realización de esquemas y resúmenes personales, para favorecer la organización del saber y su asimilación personal.
- Participación en grupos de trabajo, sean presenciales sean virtuales, en los foros de la asignatura.
- Intercambio de puntos de vista, debates, aportación de ideas, en el foro de debate y en los de dudas.
- Preparación y realización de pruebas, a distancia y presenciales. - Revisión personal de los exámenes a partir de la información ofrecida por tutores y profesores

2.Trabajos prácticos. Realización de actividades de aprendizaje: 30 %

- Realización de las Actividades de Aprendizaje y de las propuestas de autoevaluación que se le proponen al final de cada tema de estudio.
- Elaboración de los trabajos individuales que se le proponen.
- Trabajo colaborativo, en particular en el marco de la plataforma Alf, o en redes de innovación, junto a profesores y tutores
- Estudios de casos en los que sea preciso aplicar los conocimientos teóricos y la propia experiencia.
- Autoevaluación y coevaluación de prácticas y trabajos del grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

En **la Prueba Presencial** se ha de poner de manifiesto el aprovechamiento conseguido a lo largo del semestre, tanto en el estudio de los temas, como en la elaboración de las actividades de aprendizaje (PEC).

El examen se califica sobre 10 puntos. Cada pregunta se califica con dos puntos máximo. Debiendo obtener un mínimo de 5 puntos en la prueba presencial. Una puntuación por debajo de 5 es suspenso.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El contenido de la prueba presencial comprenderá todo el temario, no admitiéndose el uso de material durante el desarrollo de la misma.

La prueba presencial constará de 5 preguntas: cuatro preguntas de respuesta breve y un tema de desarrollo (con un valor de *dos puntos* cada pregunta) .

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Evaluación continua formativa

Los trabajos obligatorios realizados de forma individual, incidirán en la calificación final de la asignatura. Dichos trabajos consistirán en:

Elaborar y presentar un **vocabulario personal y mapa conceptual**.

Diseñar y aplicar **dos instrumentos** diferentes de evaluación.

El sentido didáctico de la PEC, como *evaluación continua formativa*, permite informar al Equipo Docente, con la ayuda del Profesor Tutor Virtual, sobre el grado de implicación de los alumnos en el estudio y sirve de base para la mejora de la calificación final. Es decir, es a la vez un *medio* para regular y orientar el estudio de la asignatura y poder comprobar el logro de las competencias; y es un *mérito* con incidencia sobre la calificación final, a juicio del Equipo Docente.

Criterios de evaluación

Los trabajos obligatorios o PEC se califican de 0 a 10 y representan el 30% de la calificación final de la asignatura.

Es necesario obtener la calificación de APTO, 5 para superar la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega 11/05/2024 (convocatoria de junio)
05/09/2024 (convocatoria de septiembre)

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura será entre 0 y 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de **5 puntos** en cada una de las dos evaluaciones: a) La **prueba de evaluación continua formativa** (los trabajos como actividades de aprendizaje, PEC) y b) La **prueba presencial**, para superar la asignatura. Cumplido este requisito, la NOTA FINAL será el resultado de sumar la nota obtenida en la Prueba presencial (ponderada al 70%) más la calificación de las Actividades obligatorias (PEC) (ponderadas al 30%).

Fórmula utilizada para calcular la nota final: $(0,7 * [EXAM] + 0,3 * [PEC])$

Los criterios de evaluación son de aplicación en ambas convocatorias (febrero y septiembre).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419071460

Título:LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA SOCIEDAD DIGITAL (2022)

Autor/es:Sonia Santoveña-Casal (Coordinadora) ;

Editorial:EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

El libro *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias* y los otros libros indicados en la **bibliografía complementaria**, son libros que conjugan la teoría con la práctica. Fundamentan y sientan las bases teóricas de la evaluación educativa y las posibles aplicaciones en el amplio mundo de la Pedagogía. Desde esta perspectiva se puede considerar que estos libros primero invitan al estudio, a la reflexión y a la profundización, antes de pasar a la puesta en **práctica** de las aplicaciones que conlleva la acción evaluadora.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420540412

Título:VOCABULARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (1ª)

Autor/es:Castillo Arredondo, Santiago ;

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788483226612

Título:LA PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA. MATERIALES E INSTRUMENTOS (2010)

Autor/es:Castillo, S. Y Cabrerizo, J. ;

Editorial:PEARSON

El estudiante puede ampliar o profundizar los temas de esta asignatura en otras fuentes de información tanto impresas como electrónicas.

BARBERÁ GREGORI, E. (1999): *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona. Edebé.

CASANOVA, M. A. (1995): *Manual de evaluación educativa*. Madrid. Muralla.

ESCAMILLA, A. y LLANOS, E. (1995): *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza en el Aula*. Zaragoza. Edelvives.

CASTILLO ARREDONDO, S. (2002): *Compromiso de la evaluación educativa*. Madrid. Prentice Hall. ISBN(13): 9788420535623

CABRERIZO, J.; RUBIO, M. J. y CASTILLO, S. y (2007): *Programación por competencias. Formación y práctica*. Madrid. Pearson.

CABRERIZO, J.; y RUBIO, M. J. (2007): *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Madrid. Pearson.

Para la realización de las **actividades prácticas** se recomienda:

CASTILLO Arredondo, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2010): *La práctica de la evaluación educativa. Materiales e instrumentos*. Madrid. UNED-Pearson. ISBN 9788483226612

CASTILLO ARREDONDO, S. (2007): *Vocabulario de Evaluación Educativa*. Pearson. Madrid. ISBN: 84-205-4041-2

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

MATERIAL DIDÁCTICO:

El texto de estudio propuesto, puede solicitarse en alguna de las siguientes direcciones, si no los encuentra en la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED, o en alguna otra biblioteca:

- Librería Virtual de la UNED, desde el portal www.uned.es
atencionalcliente@libreriadelauned.es

RECURSOS DE APOYO

El apoyo al estudio de la asignatura se basará en la utilización de la plataforma virtual Alf. El estudiante también tendrá a su disposición la biblioteca virtual de la UNED. La biblioteca del Centro Asociado y otras instituciones universitarias de su entorno:

- Biblioteca del Centro Asociado
 - Biblioteca General de la Sede Central

 - Apoyo y orientaciones del Tutor Intercampus
 - Foro virtual de la asignatura
 - Videoconferencias
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.